



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO
ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

22- Septiembre-2015

■ Alfonso Rejón confía en la imparcialidad y legalidad del proceso

La elección interna del PAN se efectuará el 29 de noviembre

■ Por primera vez, los panistas elegirán en las urnas a su presidente estatal

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

La elección interna del Partido Acción Nacional (PAN) en la

que los militantes de ese instituto elegirán a su próximo dirigente estatal se efectuará el domingo 29 de noviembre.

Este lunes se instaló formalmente la Comisión Estatal Organizadora del proceso interno, en la reunión se tomaron los



primeros acuerdos al respecto. El presidente de la comisión, Alfonso Rejón Cervantes, aseguró que las decisiones que tomen serán imparciales.

"La comisión en pleno garantizamos que así será, debe ser un proceso claro y transparente, debemos mandar un mensaje a la ciudadanía de que el PAN tiene unidad, de que el PAN sabe trabajar y que el PAN va a salir adelante", declaró.

Alfonso Rejón sostuvo que los militantes panistas no tienen dudas de la legalidad con la que se conducirá el proceso interno. Manifestó que la imparcialidad es un principio elemental para que haya condiciones adecuadas para el buen desarrollo de la elección.

"Esta comisión espera trabajar de manera clara, transparente, con propuesta, con la idea de que llevemos a cabo una elección limpia y que todos los panistas estemos conformes con el resultado", anotó.

La convocatoria que establecerá las bases de la elección se emitirá 45 días antes de la elección y quienes aspiren a presidir al PAN Jalisco deberán cubrir los requisitos que marcan los reglamentos;

es decir, contar más de cinco años de militante activo, tener a salvo sus derechos, no tener problemas de carácter legal, y no formar parte del Comité Estatal.

"Debe tener la capacidad de conciliar, debe tener la capacidad de aglutinar a todos los panistas en un solo proyecto, debe tener la capacidad de llevar a todos a acercarnos nuevamente con la ciudadanía, pero principalmente el de conciliar todos los intereses que hay en los grupos; intereses sanos que, quien participa en una contienda política, debería tener como parte de su estrategia", comentó Alfonso Rejón.

Cabe recordar que esta será la primera vez en que los militantes del PAN elegirán en las urnas a quien será su presidente estatal.

"Se cubrirá todo el estado de punta a punta y se cubrirán todos los municipios del estado, se trabajará para que las cosas se den y se den bien", indicó Rejón Cervantes.

La comisión estará conformada por el presidente, cuatro comisionados, un representante del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y un representante de cada uno de los candidatos interesados en participar.

Defienden partidos sus gastos

PAN afirma apoyar a mujeres; el PRI, a bases y MC indica hacer campañas

FRANCISCO DE ANDA
Y ALEJANDRO ALVARADO

PRI y PAN, así como Movimiento Ciudadano (MC) advierten que los partidos políticos sí tienen razón de ser en periodos no electorales, ya que llevan a cabo trabajos de formación y capacitación política.

En el PAN, su dirigente estatal, Gustavo Macías, dijo que su partido está concentrado en labores para fomentar una ma-

Gustavo Macías Líder estatal del PAN

“Estamos hablando con las mujeres en todo el Estado (...) porque la posibilidad de que en 2018 se den candidaturas para mujeres en Presidencias Municipales y sea obligatorio, (...) es real”.

yor participación de mujeres en los próximos comicios.

“Posiblemente en el 2018 tengamos que tener forzosamente 62 ó 63 candidatas a Presidencias Municipales y hoy nos estamos anticipando a eso”, señaló.

Por su parte, Hugo Contreras, dirigente estatal del PRI,

dijo que el Tricolor, a diferencia de otros partidos, cuenta con estructura territorial que le permite tener un trabajo de renovación y capacitación a lo largo y ancho del Estado.

MC defendió que desde la inauguración de su sede, en junio del 2013, han realizado cursos de capacitación, foros infor-

mativos, reuniones de trabajo y conferencias de prensa.

“Ha cumplido además con sus labores de divulgación de la cultura y fortalecimiento de la vida democrática con la puesta en marcha de más de 10 campañas de comunicación en el último año y con la edición de un periódico mensual, ‘El Ciudadano de Jalisco’, del cual se han editado 26 números desde febrero de 2013 hasta la fecha”, se lee en la carta que envió MC a MURAL.

Durante este 2015, los partidos políticos en Jalisco dispondrán de un financiamiento público que asciende a 331 millones de pesos.

Alberto Cárdenas crítica falta de plan metropolitano

SÓLO GUADALAJARA TIENE COMISIÓN RESPECTIVA

El regidor panista señala que no existe visión que abarque a todos los municipios de la metrópoli para resolver problemas comunes

FERNANDA CARAPIA

Pese a estar pintados del mismo color, los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no lograron concretar esfuerzos para atacar temas que afectan a toda la urbe en su conjunto, como son la seguridad y otros servicios.

"Los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) teniendo todo el poder-gobierno del estado, los municipios de la zona metropolitana y el Congreso no tuvieron campanazos fuertes ni logros importantes en materia metropolitana, salvo manejar el fondo metropolitano con un año de retraso", afirmó el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez.

"Hay poca interacción entre la Junta de Coordinación Metropolitana y el consejo ciudadano, los ciudadanos que nos representan en el consejo no tienen comunicación con los alcaldes, no tienen forma de externarles sus opiniones, orientaciones, dudas o inquietudes, ésa es una falla importante".

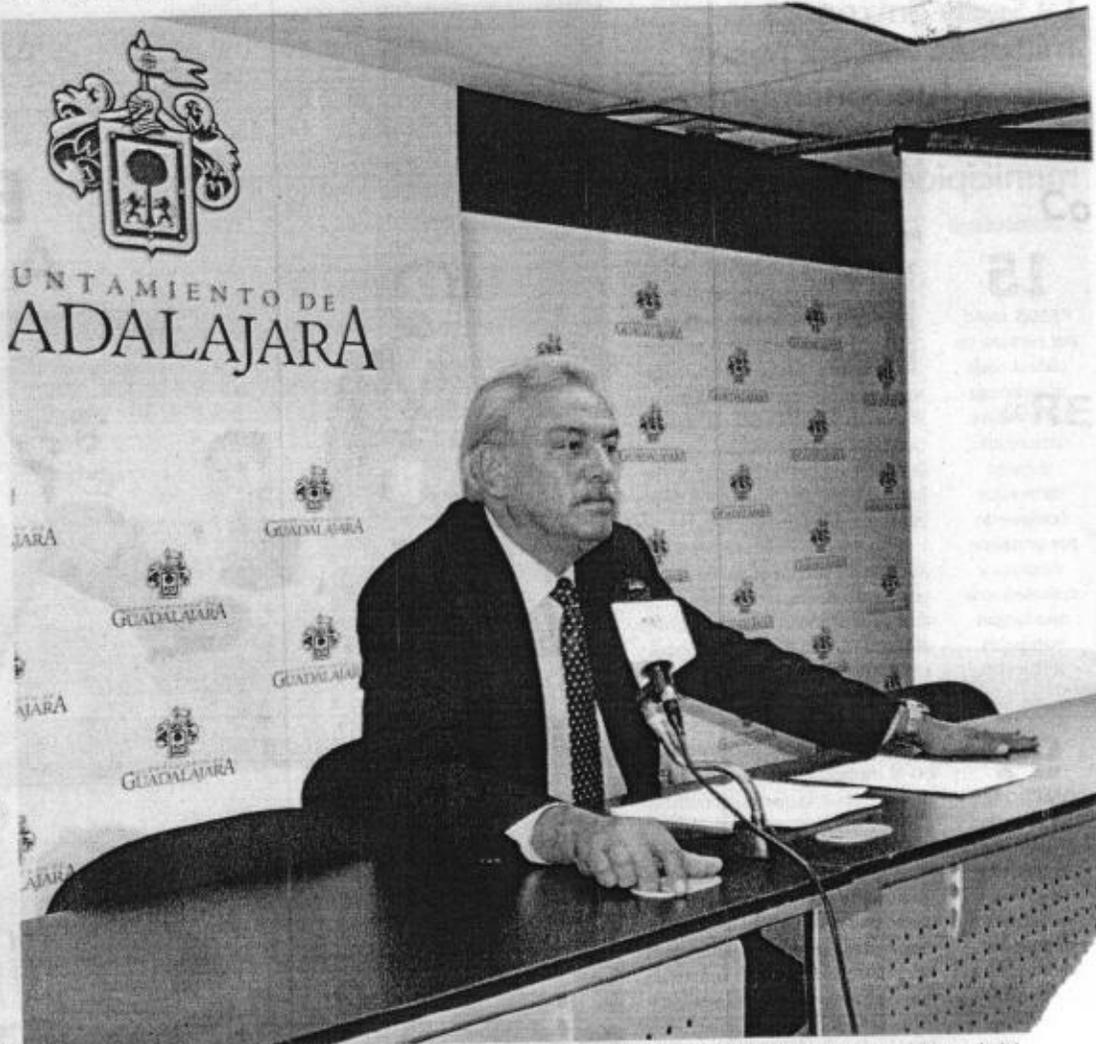
El ex gobernador señaló que faltó trabajo para generar reportes de los problemas y acciones para solucionarlos.

FALTAN COMISIONES

El edil panista comentó que en el trienio no hubo comisiones en los ayuntamientos que trabajaran en los asuntos metropolitanos, salvo en Guadalajara.

"No encontramos contrapartes; la manera de dialogar, de reunirnos y trabajar con los regidores de todos los partidos me parece que es una primera tarea que se debe hacer, que cada Municipio tenga una comisión de asuntos metropolitanos", opinó.

El regidor panista señaló que la mesa de trabajo no debe estar



CÁRDENAS. El edil tapatío señala que en Guadalajara se dejaron recomendaciones metropolitanas para las próximas admini-

No encontramos contrapartes; la manera de dialogar, de reunirnos y trabajar con los regidores de todos los partidos me parece que es una primera tarea que se debe hacer, que cada Municipio tenga una comisión de asuntos metropolitanos"

**ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
REGIDOR TAPATÍO
(PAN)**

encabezada por el alcalde, ya que éste tiene una agenda ocupada y provocaría que no se sesionara.

Por el contrario, dijo, se debe entregar la presidencia de la comisión a una persona que tenga una visión metropolitana, que sepa que los problemas de una ciudad se resuelven de manera coordinada con los municipios que la rodean.

"No es fácil estar pensando en metrópoli, hay que construirla con cimientos muy sólidos y se requiere que en cada Municipio haya quien esté pensando en ello".

Propuso que esta comisión sesione al menos tres veces al año y participe de manera activa en la toma de decisiones en la ejecución de obras y estrategias que involucren a todos los municipios metropolitanos.

TRABAJO EN GUADALAJARA

El edil panista dijo que en la última sesión de la Comisión de Asuntos Metropolitanos de Guadalajara se hicieron cinco recomendaciones para las próximas administraciones, a fin de que la ciudad funcione como un todo y no de manera aislada.

"Obviamente el tema de seguridad, que para muchos de nosotros todavía no está claro cómo va a operar hoy la seguridad de la zona metropolitana; otro, el tema del abasto de agua; la Línea 3 del Tren Ligero, exigiendo que no haya corrupción y transparente la información; el tema de la gestión integral de la basura, ya que urge una atención metropolitana y, finalmente, una estrategia de cambio climático para la zona metropolitana", señaló.

**ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ
REGIDOR TAPATÍO
(PAN)**



GOOGLE+
ntrguadalajara

Nulos logros en materia metropolitana

■ Lamenta Cárdenas que hayan desaprovechado alcaldes del mismo partido para avanzar en una agenda y solucionar problemas de manera conjunta para los municipios de la ZMG

ELSA ARENAS INDA

El presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos en Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, lamenta que los gobiernos municipales del mismo partido desaprovecharan este trienio para avanzar en la agenda conjunta y en un plan de desarrollo metropolitano.

El regidor panista criticó la descoordinación, poco interés de los alcaldes y los nulos logros en materia metropolitana, con excepción del fondo metropolitano, gracias al cual se consiguieron recursos federales para una serie de obras públicas por hasta dos mil 600 millones de pesos, sin embargo, va con atraso en su aplicación y hay obras con recursos del 2015 que ni siquiera han comenzado.

"Que hay poca o nula interacción entre la Junta de Coordinación Metropolitana y el Consejo Ciudadano Metropolitano, los que nos representan no tienen comunicación con los alcaldes, no tienen forma de externar sus opiniones, dudas e inquietudes, esa es una falla importante", por lo que falta generar una cultura metropolitana, destacó Cárdenas Jiménez.

De las 36 sesiones que realizó la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos en Guadalajara, concluyeron que para la segunda Zona Metropolitana más importante y habitada del país, no hay agenda prioritaria, no se homologaron atribuciones ni reglamentos ni se concretó el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano.

Falta promover un atlas de riesgos metropolitano, ya que aunque se tuvo avances con el de Guadalajara, los ocho municipios restantes también deberían tenerlo para analizar los temas de urgente atención y gestión.

A decir de Alberto Cárdenas, estos temas que no se atendieron de manera metropolitana fueron la seguridad, el abasto de agua, la Línea 3 del Tren Eléctrico, la gestión integral de residuos, así como una estrategia contra el cambio climático y la eficiencia energética.

El regidor panista espera que las nuevas administraciones municipales, que entran en funciones el 1 de octubre, sí sepan aprovechar la metropolización y trabajen en conjunto tanto en la agenda como el uso de los recursos.

APOYA INICIATIVA DE ARTURO ZAMORA

En cuanto a la iniciativa del

senador priista Arturo Zamora para meter en cintura al Tribunal Administrativo del Estado, aunque dijo desconocer a fondo la misma, opinó que será un acierto determinar con mayor puntualidad las funciones que debe tener tanto el TAE, como la responsabilidad municipal, porque dijo que si les tocó ver que hay un vacío en los ayuntamientos, por lo que se dejaron perder asuntos y "a veces pareciera que inducen que el magistrado se vaya por la más fácil, inducen estas fallas, no se defienden", dijo.

También señaló que se debe legislar sobre la ambición desmedida de algunos empresarios.

"La autoridad municipal se hace omisa, no contesta, contesta con debilidades, se arregla con el empresario y le dan caminos para que el empresario se vaya al TAE y pase lo que sucede, vieron declaraciones de uno de los constructores que están



» ALBERTO Cárdenas Jiménez, presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos en Guadalajara.

invadiendo Guadalajara por todos lados, señor de apellido Tomé, donde declara: 'Nos enseñamos a usar

al TAE. Ojalá la iniciativa de Zamora pueda corregirlo a fondo', expresó Alberto Cárdenas.

Autoridades tapatías, omisas en la defensa del TAE: Cárdenas Jiménez

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Las autoridades del ayuntamiento de Guadalajara han sido omisas en la defensa de los casos que se presentan contra las decisiones del municipio ante el Tribunal Administrativo del Estado (TAE) Jalisco y que han permitido que se construyan inmuebles o se instalen negocios en lugares prohibidos, opinó el coordinador de los regidores del PAN, Alberto Cárdenas Jiménez.

“Por lo que nos tocó ver, aquí también se dejan vacíos, no se defienden, se dejan perder los asuntos y a veces pareciera que inducen que el magistrado se vaya por la más fácil. A veces inducen a que esas fallas tan grandes que no se defienden sean consecuencia de, y luego ya que llegan a tribunales es difícil dar marcha atrás”, consideró.

Cárdenas dijo que en ese tema existe un triángulo de corrupción en el que están involucradas autoridades municipales, integrantes del TAE y los empresarios. “Se debe legislar la ambición desmedida de empresarios que con un proyecto quieren hacer y resolver sus vidas y las de sus siguientes generaciones, sin importarles casi nada los demás, ni el medio ambiente”.

Señaló que los inversionistas saben de antemano cuando en sus proyectos “no les dan los planes parciales”, o cuando contravienen lo establecido en el Código Urbano, y aun así les invierten millones de pesos, y así se llevan a la autoridad municipal quien es omisa o no contesta, o lo hace con debilidad: “se arreglan entre ellos y le dan caminos para que el empresario se vaya al TAE y pase lo que sucede”.

Alberto Cárdenas comentó que en Guadalajara no se detuvieron muchos proyectos inmobiliarios y puso como ejemplo las cuatro torres de San Javier y el motel de Mezquitán, los cuales se siguen construyendo pese a que incumplen con la norma urbana “y la autoridad no los clausura”.

El regidor panista indicó que ojalá los vecinos afectados interpongan demandas para fincar responsabilidades a los funcionarios omisos. Afirmó que el PAN “sí actuó en el tema” y que la fracción de Movimiento Ciudadano en ese punto fue “tibia”.

Alberto Cárdenas expresó que ve positiva la iniciativa del senador del PRI, Arturo Zamora Jiménez, que busca acotar las atribuciones del TAE. Anotó que si con la reforma se especifican y se determinan con mayor puntualidad las funciones del Tribunal, será un acierto.

El panista apuntó que en la legislación local que regula al TAE hay vacíos, lagunas y que toda ley requiere de ajustes.

“Las leyes a veces son como los coches. Salen de la agencia, se prueba en el discurso que están bien, a la hora de ponerlas en práctica ya se va viendo si le falla alguna parte al vehículo, si la suspensión, si la dirección, si el motor, si la combustión, igual pasa con las leyes”, opinó.

Cárdenas Jiménez pidió que la reforma legislativa se meta a fondo en la parte de la responsabilidad de la autoridad municipal, “hasta ahorita van ganando esas fuerzas oscuras que quieren que todo quede como antes, para poder seguir haciendo de las suyas”.

Aseguran que no hay impugnaciones de parte de Ayuntamientos

Acusan en el TAE omisión municipal

Magistrado ve contubernio entre particulares y los Municipios

CRISTOPHER SAINZ

Mientras que los Ayuntamientos se quejan mediáticamente, al Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) se le hace extraño que no emprendan ninguna acción jurídica para pelear los fallos que le critican.

"Las afirmativas (fictas) son procedimientos que decide el Magistrado que le corresponden únicamente, hasta donde yo recuerdo no hay ninguna impugnación de los Municipios, habrá que preguntarles a los Municipios", expuso Laurentino López Villaseñor, presidente del TAE.

"Me llama la atención que no recuerdo, estoy casi seguro de que no hay ningún procedimiento (de impugnación) de

Armando García Estrada Magistrado del TAE



Personas han llegado al tribunal con acuerdo del propio Municipio (...) y les dicen 've al Tribunal y lo que ellos digan aquí lo vamos hacer', pero al final de cuentas vamos a aparentar".

los Municipios, porque para todo el tema que se ha generado era para que se hubieran defendido".

Los Ayuntamientos pueden buscar un juicio de lesividad bajo los fundamentos del artículo 33 bis de la Ley de Procedimiento Administrativo y el 33 de la Ley de Justicia Administrativa, sin embargo, no es común que lo hagan.

En días pasados el desarrollador Felipe Tomé declaró que se ha aprendido a utilizar al TAE para construir edificios pe-

se a que está prohibido por las normativas municipales, en este sentido el Magistrado Armando García Estrada afirmó que hay contubernio entre los particulares y los Municipios.

"Muchas personas han llegado al tribunal con acuerdo del propio Municipio, de sus autoridades y les dicen 've al Tribunal y lo que ellos digan aquí lo vamos hacer', pero al final de cuentas vamos a aparentar ante la sociedad en la que vivimos y donde mi imagen política tiene que quedar inmaculada para

que cuando nos ordene algo yo lo cumpla.

"Entonces ese tema no sé conmigo si ha sucedido o no, porque a mí no me lo han planteado", dijo García Estrada en entrevista radiofónica.

Por su parte, litigantes especializados en derecho administrativo externaron sus dudas acerca de esta situación.

"Hay una enorme posibilidad de que el propio Municipio se preste a que en contubernio con un particular se cocine una iniciativa ficta, ellos hacen todo para que el TAE reciba todos los ingredientes y la tenga que dictar. Soy un combatiente del TAE, sé que hay muchos malos manejos (...) pero sí tengo que decir que quizá en la mayoría de los casos los Municipios tienen algo que ver", explicó el abogado Virgilio Rincón.

Gobierno no descarta vetar "nueva" Ley de Transparencia

El Gobierno del Estado no descarta la posibilidad de vetar las reformas aprobadas a la Ley de Transparencia, advirtió el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Señaló que el Ejecutivo hará una mesa de trabajo para aclarar las dudas con las organizaciones civiles que criticaron las reformas, al considerarlas un retroceso en los procesos de transparencia.

Y debido a que todavía se analiza un veto o cambios a la ley,

no se ha entregado el documento a los municipios.

"Lo vamos a checar, si hay que vetarla, se va a vetar la ley, vamos a hacer una mesa de trabajo con ellos (las organizaciones), ahorita no se ha publicado la ley, falta la reforma constitucional, no se ha notificado a los municipios".

Indicó que se está en tiempo y forma para adecuar, modificar o mejorar lo que haga falta para contar con una mejor herramienta que garantice la transparencia

en Jalisco, pues es la política del Gobierno estatal y no habrá omisión alguna.

"Vamos revisándolo, no quiero entrar en polémica, aquí lo importante es que si se tiene que modificar, se va a modificar, y si tenemos que vetarla, la vamos a vetar; lo más importante es que los ciudadanos sientan la tranquilidad y que tengan acceso a toda la información que requiere del Estado, y por lo pronto no se publica".

SABER MÁS

Piden no publicar el dictamen

Las organizaciones civiles que se unieron a la petición del veto a las reformas son: Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), la Asociación Mexicana del Derecho a la Información Capítulo Jalisco (Amedi Jalisco) y Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal).

Organizaciones civiles se suman

Ante los señalamientos de uno de los consejeros del Iteí, Francisco González Vallejo, sobre los retrocesos que implicaría publicar el dictamen de las reformas a la Ley de Transparencia; ahora organizaciones de la sociedad civil que se involucran en estos temas piden al gobernador que utilice su capacidad de veto para no publicar el documento avalado por el Congreso del Estado.

Entre sus argumentos enumeran dos retrocesos: el primero es la opacidad en la que se deciden las cuentas públicas en el Congreso del Estado. Consultado al respecto, el académico de la UNIVA y de la UdeG, Rubén Alonso, señaló que son dos procesos distintos. El primero es el informe que emite la Auditoría Superior del Estado y otro proceso es la calificación de dicho informe, que se da en el Congreso del Estado.

En este aspecto, lo que debería de ponderarse es la publicación de la información que emite la entidad fiscalizadora, para tener conocimiento del ejercicio de los recursos.

El segundo punto son los subejercicios presupuestales. Se trata de recursos que son gastados "sin una gestión adecuada; no es una cuestión de pesos, no de mal uso, sino de una mala gestión que se dejan de invertir en acciones para la población". Las áreas donde se concentra este fenómeno son salud y educación, según el académico.

Busca ITEI cambios

ALEJANDRA PEDROZA

Los remiendos a la Ley de Transparencia del Estado no acaban.

Antes de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) se reunirá con el Ejecutivo para plantear observaciones y posibles modificaciones, dijo su presidenta, Cynthia Cantero.

Luego de que voces de legisladores y expertos en el tema han manifestado su crítica ante la Ley de Transparencia que se aprobó en el Congreso del

Estado, el documento se volverá a someter a análisis, pues todavía hay oportunidad en el proceso porque el documento no está publicado, agregó la presidenta.

Adicionalmente el jueves 24 de septiembre, habrá una sesión del Consejo Consultivo del ITEI, en donde se revisarán cada uno de los puntos que se han criticado por organizaciones civiles y expertos, para hacer llegar al Poder Ejecutivo todas las señalamientos y, con base en ese documento, dejar que el Ejecutivo valore si observar la ley.

Ofrece PRI aval a Lemus

LILIANA NAVARRO

El regidor electo de Zapopan por el PRI, Salvador Rizo, presentó ayer un documento que le hará llegar al Alcalde electo, Pablo Lemus, para mostrar la disposición de su fracción a trabajar de manera conjunta, ofrecerle su respaldo, así como darle a conocer algunos puntos que considera importantes.

Indicó que los ediles del PRI se sumarán a la propuesta de reducción de sueldo de 15 por ciento, pero pidió que se extienda a las direcciones generales para que la bolsa de ahorro sea de más de 4 millones de pesos anuales.

Además, propuso que con ello se cree un fideicomiso para dotar de servicios básicos a las colonias más marginadas del Municipio.

Cierra Ismael ciclo con saldo favorable

Continuidad en entrega de útiles y mochilas es lo más destacado

ROBERTO GUTIERREZ

Al concluir sus tres años como Alcalde de Tlajomulco, los ciudadanos aprueban el trabajo de Ismael del Toro.

En promedio, de cada 100 ciudadanos que emiten una opinión sobre sus actividades al frente del Municipio, 68 lo aprueban y 32 por ciento lo reprobaban, asignándole una calificación de 6.7 desde que inició su Administración.

Sus principales aciertos los tuvo al darle continuidad al programa de entrega de útiles y mochilas gratuitos a niños, iniciado por primera vez en Jalisco en Tlajomulco en el año 2010, también al mostrar una imagen como funcionario honesto, rodearse de buenos colaboradores y realizar obras públicas necesarias basadas en consultar a la ciudadanía cada año.

La Administración encabezada por Del Toro es la cuarta que evalúa MURAL en Tlajomulco desde el 2006, cuando se hicieron encuestas sobre Andrés Zermelo Barba y posteriormente sobre Antonio Tatengo y Enrique Alfaro.

Entre las cuatro evaluadas, la de Del Toro es la segunda con mejores calificaciones.

Un claroscuro en la Administración que concluye se presentó durante el periodo electoral del 2015, cuando Del Toro pidió licencia para separarse de su cargo durante tres meses, pues se postuló como candidato a legislador local, tiempo en el que fue sustituido por Lucio Miranda.

En la evaluación de MURAL realizada en mayo, el Alcalde interino tuvo una calificación reprobatoria de 5.8 y era aprobado por la mitad de los ciudadanos que lo conocían.

Entre los principales temas que deja sin resolver Del Toro a la siguiente Administración se considera el de la contaminación de la Laguna de Cajititlán.

En los dos últimos años hubo mortandad de toneladas de peces conocidos como popochas; ante los ojos del ciudadano, es responsabilidad del Ayuntamiento evitar estos sucesos.

Una de las principales peticiones de los ciudadanos es que haya más rutas de transporte público en una mayor cantidad de colonias, sin excluir el servicio de mototaxis.

Los servicios públicos a mejorar son los de policía y vigilancia y el tema de la pavimentación o empedrado de calles, para evitar los baches.

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de Ismael del Toro como Presidente Municipal de Tlajomulco?

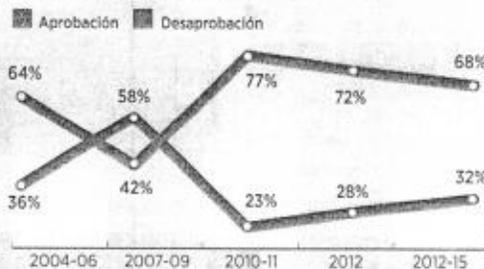


No suman 100 por ciento, ya que no se muestran las respuestas No sabe/ho contestó.

LINEA DEL TIEMPO DE LOS ALCALDES



Aprobación y desaprobación histórica



Se considera sólo los porcentajes efectivos de aprobación o desaprobación, sin considerar no sabe o no contestó. *Fue Alcalde sustituto. Promedio de las encuestas en vivienda de MURAL.

ASÍ EVALÚAN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS

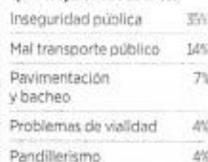


POCOS CAMBIOS

Durante el periodo de Ismael del Toro, ¿hubo cambios para mejorar, para empeorar o no hubo cambios?

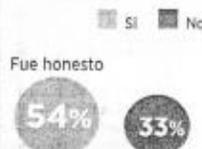


Principales problemas que deja sin resolver:



No suman 100 por ciento ya que se muestran las principales respuestas.

Diría que Ismael del Toro...



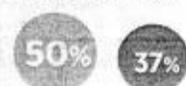
Tuvo buenos colaboradores



Realizó obra pública necesaria



Uso recursos de forma responsable



No suman 100 por ciento ya que se excluyeron las respuestas no sabe.

METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda de evaluación a la Administración de Tlajomulco a 405 ciudadanos mayores de 18 años del 27 al 30 de agosto del 2015. El muestreo fue multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del Municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del Municipio. El margen de error es de +/- 4.8 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Diseño de muestra: Lisette Ochoa. Capturar: Elizabeth Hernández; Campo: Oscar Ramírez. Supervisión: Dora Castilla. En el levantamiento participaron 12 encuestadores y 3 supervisores.

■ Piden que la acción se traduzca en fideicomiso para obra social

Regidores electos del PRI se suman a la reducción voluntaria de sueldos de MC

■ YENZI VELÁZQUEZ

Los regidores priístas electos por Zapopan se sumarán a la propuesta anunciada por Movimiento Ciudadano (MC) para reducirse el sueldo en un 15%, sin embargo, el anuncio va acompañado de cuatro peticiones.

En conferencia de prensa, el regidor electo Salvador Rizo Castelo hizo una invitación a los directores generales y de área de la próxima administración a que también reduzcan su sueldo, con la finalidad de crear un fideicomiso que permita destinar estos recursos a obras de infraestructura social en las colonias más necesitadas del municipio.

"Y que a través de un fideicomiso demos la garantía de que no se va a ir a gasto corriente y que se va a llevar este tipo de acciones de obras de infraestructura", precisó.

De acuerdo a cálculos de Rizo, el ahorro por la reducción del sueldo de los 21 regidores sería de alrededor de 4 millones 220 mil pesos anuales, debido a que el pago pasaría de 104 mil 505 pesos a 88 mil 829 pesos.

A su vez, los regidores del tri-

color solicitan que los funcionarios de primer nivel, principalmente el tesorero, el secretario general y el contralor, presenten su *Tres de Tres* (declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses), "que transparenten todas sus declaraciones, sus bienes, a efecto de que tengamos la certeza y la garantía de cuál es su estatus patrimonial y que no al final de la administración terminemos con sorpresas, que es importante el que le demos transparencia a los ciudadanos, de quiénes somos, de dónde venimos y qué es lo que tenemos y qué se llevan".

Otra de las peticiones es que se concluyan las obras que dejará pendiente la actual administración encabezada por Héctor Robles Peiro, como son el Centro Cultural Constitución, la carretera a Colotlán, avenida Aviación, laterales de López Mateos, "obras que son importantes para los habitantes de este municipio, y que lamentablemente han estado ya desde hace mucho tiempo en espera, [...] y que es importante sean consideradas y no que llegue una nueva administración y se vuelva a reinventar".

Al alcalde electo Pablo Lemus

Navarro le solicitan también darle continuidad a programas implementados en el gobierno de Robles Peiro: *Jóvenes con Porvenir, Jefas de Familia, Reto Zapopan, Mochilas con los Útiles, y Becas Escolares*.

Rizo Castelo agregó que no permitirán que Zapopan se convierta en el patio trasero de quien gobierne Guadalajara, "sabemos es importante la coordinación metropolitana, pero que no se confunda con subordinación, con el ánimo de fortalecer las aspiraciones políticas de otros, en la zona metropolitana requerimos acciones en conjunto para solucionar problemas comunes, para lograr resultados que beneficien a los habitantes de cada municipio mejorando su entorno y su calidad de vida".

El regidor electo y ex candidato a la alcaldía subrayó que les preocupa el que muchas de las acciones estén encaminadas a beneficiar las aspiraciones políticas del alcalde electo Enrique Alfaro Ramírez y no en el beneficio de los habitantes de Zapopan, "es importante que haya claridad para los zapopanos en este aspecto".

■ Antes de trasladar sus restos, Arreola recibió un homenaje póstumo en el Paraninfo

Llega el Mago de la memoria a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres

■ Durante los eventos se priorizó el trabajo del zapotlense como autor y su pasión por el lenguaje



Antes de trasladar los restos del escritor a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, miembros del gobierno del estado, de la Universidad de Guadalajara y de la comunidad cultural le rindieron un homenaje en el Paraninfo de la UdeG; en imagen, el autor Fernando del Paso, Aristóteles Sandoval y Tonatiuh Bravo Padilla ■ Foto Karen Martínez

JONATAN GALLARDO

Juan José Arreola realizó su último viaje entre tecnología y un Centro Histórico fracturado. El homenaje póstumo dedicado al Benemérito Ilustre y el traslado de sus restos a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres convocó a servidores públicos, académicos, literatos, amigos y curiosos quienes se dieron cita en el Paraninfo Enrique Díaz de León para conmemorar el aniversario 97 del natalicio del escritor oriundo de Zapotlán el Grande.

El acto protocolario entendió cinco guardias, la primera encabezada por Aristóteles Sandoval Díaz, el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Tonatiuh Bravo Padilla, Roberto López Lara y Luis Carlos Vega Pámanes. Posteriormente, continuó el consejo de rectores de la UdeG; figuras de la Secretaría de Cultura de Jalisco y del ayuntamiento de Zapotlán el Grande, así como familiares de Arreola.

“Prosista, traductor, poeta y erudito, con obras que han dado aporte al país, Arreola fue presentado por Raúl Padilla como director de la Biblioteca Pública del Estado. Se

integra así a la UdeG. Desde su fundación, la Biblioteca ha sido un feo en la vida cultural y educativa no sólo de Guadalajara, sino de Jalisco y del Occidente del país. Lleva ahora el nombre de uno de los beneméritos de Jalisco. La sede actual promete un encuentro social y cultural”, celebró en su discurso Juan Manuel Durán, director de la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola.

El trabajo del escritor, así como su compromiso con la educación, dejan un legado palpable e introspectivo. Conocer su literatura es

entender la facilidad con la que Arreola se desprende del yo mismo para entenderse en la multiplicidad del lenguaje y en la singularidad de la persona.

Afuera del Paraninfo, las masas se congregaron para continuar el cortejo fúnebre que condujera los restos del literato a su última morada. Del edificio del Museo de las Artes brotaban decenas de conmovidos por su obra; en la Rambla Cataluña los estudiantes observaron a través de pantallas el homenaje que por un momento se antojó exclusivo a familiares, colegas y funcionarios públicos. Los restos de Arreola fueron resguardados por un grupo considerable de seguridad; en las librerías, Internet y otros medios, su legado permanece abierto a la adquisición personal.

La caravana despreciaba los rayos del sol ante la inminente aparición constante de flashes y cámaras que grababan el momento del recorrido. Sobre las banquetas de avenida Vallarta y Juárez, pasando el Parque Revolución, los curiosos tomaban video, sin conocer el motivo de la celebración.

Juan José Arreola pasó frente a un Elías Nandino convertido en capilla, junto a esculturas surrealistas del Ex Convento del Carmen. Una cuadro después, Matute Remus aguardó de costado para ver pasar a un colega más, en pocos minutos compartirían estancia. La caravana aumentaba en número y, conforme se acercaba al cuadro principal de

la ciudad, era inevitable percatarse de la secuencia constante de diparos de luz y celulares grabando.

Aunque Arreola nació en Zapotlán el Grande, y en sus textos descubrimos la descripción exacta de esta población, la zona metropolitana se transformó por unas horas en el texto arreolino, donde el Benemérito protagonizó con una peculiar “dicotomía racional”.

A un costado de la Rotonda se montó una carpa y debajo de ella, sillas para las autoridades organizadoras de la ceremonia, invitados y prensa. El diputado Roberto Mendoza realizó la lectura del decreto oficial que comprendía a Arreola como parte de los ilustres jaliscienses. Tanto en el Paraninfo como en el acto posterior se priorizó el trabajo del escritor en la UdeG, antes que como apasionado de las letras.

Frases como: “Pasión artesanal por el lenguaje”, “Desconfió de casi toda la literatura contemporánea”, “Esggrimista del lenguaje y mago de la memoria”, fueron utilizadas constantemente para describir su personalidad.

Por su parte, Sandoval Díaz indicó que “un jalisciense ilustre es aquel que otorga más dignidad a Jalisco y lo hace brillar a los ojos del mundo. Hoy honramos su conocimiento con la encomienda de mantener viva su obra a través de esta figura (la escultura fabricada por Rubén Orozco). Este homenaje tiene un carácter tanto simbólico como tangible. A través de su obra consiguió la identidad del Sur de Jalisco. Hoy es un orgullo entregar los restos de Zapotlán el Grande”.

Por su parte, Orso Arreola, hijo del escritor, sentenció que “hoy me despidó de mi padre, hoy pasa él a la posteridad”.

Los restos de Juan José Arreola quedan dentro de la Rotonda. Afuera, su escultura suma a otro hijo de Zapotlán el Grande, José Clemente Orozco, el primero.

#HAZTEPASO VA AL ALZA NÚMERO DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO

Poco claras, las políticas para desmotivar el uso del auto

Los accidentes viales fueron la causa de mil 248 decesos en Jalisco durante 2014

Señalan que es necesario asignar más presupuesto para lograr una movilidad sustentable

Para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no han sido lo suficientemente contundentes las políticas públicas para desincentivar el uso del auto particular y favorecer más la movilidad sustentable. El parque vehicular en Jalisco continúa al alza con un crecimiento de 62% en la última década; 2014 cerró con tres millones 133 mil 967 automotores.

"Todavía no han sido lo suficientemente claras las políticas públicas para contar con este desincentivo del uso (del auto) particular", señaló el gerente de Seguridad Vial del Centro de Transporte Sustentable (CTS) EMBARQ México, Saúl Alveano.

Los autos generan contaminación, además fueron la causa de mil 248 decesos en Jalisco, producto de accidentes viales en 2014, de acuerdo al movimiento #HaztePaso.

Para Alveano, la transformación del sistema de transporte público convencional, que puede convertirse en una alternativa para dejar el auto, avanza "bastante lento".

En lo que se refiere a la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, es una de las soluciones que deberá ser complementada con un sistema de transporte más robusto en aspectos como mejor calidad del servicio, añadió.

Sobre el programa de MiBici y zonas 30 en los centros de Guadalajara y Zapopan, consideró que son acciones importantes en favor de la movilidad no motorizada. En el tema de ciclovías, opinó que es necesario desarrollar de manera más contundente una red.

Por su parte, Carlos Romero Sánchez, integrante del movimiento #HaztePaso, consideró que en este momento el tema de la movilidad sustentable está en el discurso, lo cual representa un avance, sin embargo, es necesario que esté en el presupuesto, "tiene que pasar de los dichos a los hechos, es ganancia que esté en el discurso, pues sí, pero lo queremos ver en la calle: queremos ver orejas, queremos ver bolardos, queremos ver calles compartidas".

Desde su punto de vista hay algunos aspectos en los que se debe reconocer un avance como es el programa de MiBici y las zonas 30.



PROYECTO. Los programas de MiBici y zonas 30 son un avance en el tema.

Avance paulatino

Desincentivar el uso del automóvil requiere la generación de alternativas de movilidad, las cuales están en proceso de construcción y van "en el camino correcto": está en proceso la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, se está impulsando el programa de bici pública, cuya segunda etapa está por iniciar, hay un programa para mejoramiento de puentes peatonales, hay dos zonas 30; paulatinamente se está avanzando, subrayó el responsable de la Movilidad no Motorizada en el Instituto de Movilidad y Transporte, Felipe Reyes.

"Sí, definitivamente hay un avance en la consolidación de alternativas de transporte", subrayó.

Parque vehicular creciente

El crecimiento del parque vehicular en Jalisco continúa al alza, mientras en 2005 se tenía un registro de un millón 945 mil 78 automotores, para 2014 aumentaron a tres millones 133 mil 967, un alza de 62 por ciento; y de enero al 15 de agosto de este año ya se sumaron otros 97 mil 615 automotores, de acuerdo a datos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

En la Zona Metropolitana de Guadalajara, en 2005 había un registro de un millón 235 180 automotores, mientras que para 2014 se tenían en circulación en arterias y carreteras del área conurbada un millón 886 mil 392 vehículos, de acuerdo al informe del Instituto Mexicano del Petróleo con base a datos de Sepaf.

Zapopan contrató un servicio tres tantos más caro que un año atrás

Adjudicación a sobreprecio e irregular a días del cambio

Asociación de recolectores de residuos denuncia que una empresa fue beneficiada con un trabajo en plantas de tratamiento de Nextipac

recolección de residuos biológicos, trabajos de limpieza y desazolve de las plantas de tratamiento Nextipac 1 y 2", según el citado portal. Una

adjudicación directa se debe sustentar en el artículo 42 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios para la Administración Pública de Zapopan, el cual establece lo siguiente: "Se configura la adjudicación directa por adquisición urgente y aplicará cuando se cuente con los siguientes supuestos: I. Existan necesidades apremiantes, imprevistas o extremas. II. Exista carencia de bienes o servicios y aquella ponga en peligro la vida de ciudadanos o sus bienes o se tenga en riesgo la seguridad interna del municipio. III. Se requiera de los bienes o servicios objeto de los actos o contratos para la prestación de algún servicio

público de emergencia". En ninguno de los tres supuestos cae este contrato, advierten los denunciantes. "En una aplicación literal y fundamentalista del dispositivo jurídico invocado por la Administración para la adjudicación directa realizada, tendrían que reunirse forzosamente los tres supuestos para que se configurara, pero es el caso que ni siquiera se reúne uno solo de ellos en la adjudicación".

La empresa beneficiada "sólo cuenta con permiso vigente para recolectar aguas residuales de origen doméstico y grasas, según el padrón de recolectores visible en la página de internet de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, y no para el servicio contratado de recolección de residuos biológicos y lodos producto de desazolve de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales".

La asociación señala la urgencia de investigar desde un posible tema de corrupción municipal a días del cambio de gobierno hasta el daño al ambiente "ya que la empresa contratada hace malas prácticas ambientales". M



Agustín del Castillo/Guadalajara

La Asociación de Recolectores de Residuos de Manejo Especial denunció la asignación directa presuntamente irregular por parte del Ayuntamiento de Zapopan, de un servicio de desazolve y limpieza de plantas de tratamiento de Nextipac, a sobreprecio, a una empresa de reciente creación que no tiene permiso para disponer de esos residuos en sitios de confinamiento, justo en la recta final de la Administración de Héctor Robles Peiro.

"El gobierno municipal realizó una asignación directa en el último mes de su gestión (septiembre), supuesto que se encuentra prohibido incluso por la legislación correspondiente. El servicio fue adjudicado de manera directa a la empresa Servicios Ambientales y Bienestar Ecológico SA de CV, la cual además tiene un desempeño ambiental dudoso, es de reciente creación, con precios que son aparentemente competitivos y quizá la razón es que sus costos de operación no incluyen el pago



Los documentos exhiben la orden de compra, las fechas en las que se adjudicó así como el manifiesto de control de desechos no peligrosos

por la disposición de los residuos recolectados en sitios autorizados, ya que descarga residuos sanitarios de fosas sépticas y lodos provenientes de plantas de tratamiento de aguas residuales en sitios no autorizados, incluso

falseando información", señalaron a MILENIO JALISCO el presidente y el secretario de Profesionales en Manejo de Residuos de Jalisco AC, respectivamente, Carlos Salguero Recio y Eduardo Delgado.

La adjudicación directa es vi-

sible bajo el número de orden de compra 201500870 en el portal correspondiente de la página web del gobierno de Zapopan, con fecha 5 de septiembre de 2015 y por un monto de 1.1 millones de pesos; el servicio contratado es "la

Esfuman diputados 500 mdp

Acuerdan con SHCP una tajada extra, pero no dan detalles de obras realizadas

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Los diputados federales de la 62 Legislatura, que cerró actividades en agosto pasado, agregaron al presupuesto de San Lázaro 500 millones de pesos para obras que no detallaron.

El dinero se integró mediante un acuerdo del Comité de Administración del 30 de marzo, sin que se definieran los proyectos para esos recursos.

Con ello se autorizó que

funcionarios de la Cámara de Diputados firmaran un convenio de colaboración con la Secretaría de Hacienda para disponer de esos 500 millones, provenientes del Ramo 23, destinado a Provisiones Salariales y Económicas del Gobierno federal.

El acuerdo fue firmado por los ex diputados Willy Ochoa, del PRI y presidente en turno del Comité de Administración; el perredista Guillermo Sánchez; el diputado del PVEM, Enrique Aubry; Juan Ignacio Samperio, de Movimiento Ciudadano, y Lucila Garfias, de Panal.

El 31 de marzo, un día después de aprobado el acuerdo

del Comité de Administración, el entonces secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Francisco de Jesús de Silva Ruiz, firmó el convenio de colaboración con la Secretaría de Hacienda.

El documento fue firmado por Alfonso Isaac Gamboa, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario.

El área de Administración de San Lázaro reportó que al 31 de agosto se habían ejercido 250 millones en la compra de equipos de cómputo y software. Así como en el mantenimiento de vehículos y edificios.

Sin embargo, en un anexo de la distribución de los 500 millones de pesos, se dispuso

que 35.6 millones se etiquetaran para infraestructura, sin detallar las obras.

Otros 8.8 millones se registraron para el mantenimiento del recinto y 455.4 millones fueron destinados a la "rehabilitación de bienes muebles e inmuebles".

La Cámara de Diputados ya tiene un antecedente. Durante la revisión de la Cuenta Pública 2013, la Auditoría Superior de la Federación reportó que se desviaron recursos del Ramo 23, que estaban destinados a obras, para gasto corriente.



La presidenta de Alto al Secuestro y Samuel González Ruiz.

“Una aberración”, la propuesta panista, señalan Sin fiscalía, OEA no puede indagar sobre Ayotzinapa

Ex asesor de la ONU e Isabel Miranda de Wallace demandan que salga el GIEI por politizar el tema

Rubén Mosso/México

La Organización de Estados Americanos (OEA) nunca ha tenido una fiscalía en su historia, por lo que no puede investigar el caso Iguala, dijo Samuel González Ruiz, ex asesor Interregional de Drogas y Delito de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien calificó de “aberración” la propuesta de senadores del PAN.

González demandó la salida

del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes del caso Iguala por politizar el tema y existir un conflicto de interés, de acuerdo con los estatutos de la OEA.

Los conflictos de interés tienen que ver con los nexos de los integrantes del GIEI con organizaciones no gubernamentales de derechos humanos en México.

La única autoridad para formar tribunales internacionales, señaló, es el Consejo General de las Naciones Unidas.

Para solicitar la intervención

del Consejo de la ONU, apuntó, México tendría que explicar en qué sentido estaría afectada la paz internacional por lo que ocurre en nuestro país.

A su vez, la presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, también demandó la salida del grupo de expertos, porque no son los indicados para realizar la investigación de los normalistas, sino la Oficina de Drogas y Crimen de Naciones Unidas, por tratarse de un asunto en el que

está involucrado un grupo del narcotráfico.

“Indudablemente que hay un conflicto de intereses muy grande, están tratando de llevar a México y al gobierno contra la pared, cosa que nos parece sumamente delicada”, declaró Wallace.

LOS MOTIVOS

En conferencia de prensa, el ex asesor y ex comisionado de la ONU durante la gestión de Kofi Annan puntualizó que el tema del caso Iguala se ha “desbordado”, luego de que Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado amagó con llevar el tema a la OEA.

“Déjeme explicarles que en el sistema internacional el único que tiene capacidad de formar tribunales internacionales es el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como lo ha hecho a lo largo de la historia, no solamente en el caso de la ex Yugoslavia, en Ruanda y otros tribunales en África.

“La OEA nunca ha tenido una fiscalía, no tiene antecedentes, no tiene fiscales y además está en una situación económicamente muy reducida; ¿eso que quiere decir? Que no es la OEA la vía para establecer una fiscalía internacional, no hay precedente, todos los casos tienen que ver con Naciones Unidas”, explicó.

El gobierno de México, abundó, cometió un “error gravísimo” al invitar a la CIDH para investigar el caso de los 43 normalistas.

González explicó que en el punto 101.7 del Reglamento de Personal de la OEA —que abarca a la CIDH— habla de declaraciones de lealtad, de ética y de conflictos de intereses, tiene reglas específicas que no están siendo respetadas. Además, recordó que Emilio Álvarez Icaza es el secretario general ejecutivo de la CIDH.

De acuerdo con la “regla no escrita”, ni un funcionario de Naciones Unidas ni de la OEA que ocupa cargos de primer nivel puede intervenir en asuntos de sus países.

González dijo que Álvarez Icaza “tiene intereses” en Guerrero, porque “sus organizaciones (no gubernamentales en México) siempre han estado ahí”.

Ejemplificó diciendo que conflictos de interés existen actualmente: “Fíjense bien los conflictos de

interés que están ahí: tenemos el conflicto de intereses de los perredistas; la presidenta de la Cámara de Senadores de la Comisión de Derechos Humanos (Angélica de la Peña, esposa de Jesús Ortega) el domingo pasado habló de las culpas en el caso Iguala, por el nombramiento de José Luis Abarca como candidato a la alcaldía de Iguala.

“Tienen una serie de conflictos de intereses y las cosas no están siendo tratadas técnicamente. Veán ustedes quién es el señor Francisco Cox (integrante del GIEI) y en dónde cobra el señor Cox por parte de este grupo interdisciplinario, dónde cobra y quiénes son los que les pagan a las organizaciones (como Cencos y el Centro Agustín Prodh) que están detrás del señor Cox: las mismas que les pagan a las organizaciones que están detrás del señor Emilio Álvarez Icaza”.

Lo que sucedió en Ayotzinapa, agregó, es un secuestro y debió ser tratado como un elemento criminal, y ahora nos mandan un reporte que tiene criterios distintos al derecho penal.

“Nosotros conminamos a los señores legisladores a que no digan aberraciones, particularmente al coordinador de una de las fracciones parlamentarias (PAN) que dice que van a llamar a la OEA: la OEA no tiene capacidad para poner aquí a un fiscal...no hay base ni fundamento legal para lo que están señalando”.

“CONFLICTO DE INTERÉS”

Isabel Miranda de Wallace subrayó que además de existir un conflicto de interés dentro la CIDH, porque el secretario general ejecutivo es mexicano y no puede conocer de conflictos en México, “tenemos a su principal ex visitador (de Álvarez Icaza) peleando los derechos de las víctimas”, refiriéndose a Mario Patrón, quien asumió la dirección del Centro Agustín Prodh.

Wallace hizo un llamado al Congreso de la Unión, a la Procuraduría General de la República y a las demás autoridades para que dejen de estar utilizando el caso Iguala como una “bandera política”, porque este asunto no tiene nada que ver con el delito de desaparición forzada, sino el de secuestro. M

Califica de “mentira y vergüenza” la autocrítica perredista Postulación de Abarca no implica un delito: Pablo Gómez

Carolina Rivera/México

El presidente de la comisión especial del PRD que investigó la postulación de José Luis Abarca a la alcaldía de Iguala, Guerrero, Pablo Gómez aseguró que la autocrítica del partido durante el 14 Congreso Nacional resultó ser “una mentira y una vergüenza”, ya que la pretensión de fincar responsabilidades a quienes participaron en la postulación del ex edil no implica un delito.

“Lo que hicieron con el tema de Iguala es vergonzoso, porque dicen que las personas que decidieron la candidatura de Abarca deben ser sujetas a que les finquen responsabilidades, y aún cuando supongamos que Abarca haya sido miembro de la delincuencia, para que hayas cometido un delito tendrías que ser miembro de la delincuencia organizada y designarlo, pero en ese caso no te van a procesar por apoyar a Abarca, sino por pertenecer a la delincuencia organizada”, explicó.

Aseguró que esta decisión solo se realizó con la finalidad de omitir el señalamiento de que la precandidatura del ex alcalde de Iguala fue hecha por una alianza entre Nueva Izquierda y Coduc en Guerrero, como lo reveló el informe elaborado por la comisión que preside.

“Así venía originalmente el proyecto; entonces, hicieron a un lado ese proyecto e improvisaron otro, todo enredado en el que quieren que vayan a la cárcel personas que no cometieron algún delito”, dijo.

Gómez recordó que hasta el momento la PGR no ha podido comprobar que Abarca tenga algún nexo con el crimen organizado, ni siquiera existe una acusación formal por los hechos ocurridos hace un año que llevaron a la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa.

Sin embargo, el dirigente de IDN, René Bejarano, aseguró hace un año en entrevista con MILENIO que en 2013 informó a la Segob que el ex edil fue acusado del asesinato de Arturo Hernández Cardona y

otras dos personas, así como de la tortura a siete más.

Además, en el respaldo a Abarca también se vio involucrado el ex alcalde Lázaro Mazón, miembro de Morena, lo mismo que Andrés Manuel López Obrador, quien como candidato presidencial en 2012 acudió a Iguala a apoyar al entonces aspirante, pese a que en ese momento ya había denuncias sobre sus vínculos con la delincuencia.

En tanto que el senador perredista Armando Ríos Piter expresó en un mitin en Iguala su respaldo a Abarca, al asegurar que fue testigo del trabajo realizado por él en Iguala y del futuro que podría tener con él a la cabeza. M

JESUS GUERRERO/AFIP



Los jóvenes estaban embozados.

Normalistas rompen vidrios y equipo Vandalizan sede de fiscalía en Guerrero

Miguel Ángel Godínez advierte que ya inició una averiguación previa por lo sucedido

Rogelio Agustín/Guerrero

Estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa irrumpieron en la fiscalía de Guerrero, donde pegaron los rostros de los 43 desaparecidos en las paredes, lanzaron cohetones, destruyeron muebles, cristales y equipo de cómputo, para reprochar que no haya avances en la investigación de los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre en Iguala.

Desde las 8:30 horas de ayer, a bordo de ocho autobuses los estudiantes salieron de la normal rural y tomaron rumbo hacia Chilpancingo por la autopista.

Hicieron una parada en el crucero que conduce a Apango, ya que les avisaron que en el punto conocido como Los Túneles había policías antimotines esperándolos; sin embargo, dicha información resultó falsa, tenían el paso libre.

Ingresaron a Chilpancingo, avanzaron por el bulevar Vicente Guerrero y salieron hacia la lateral a la altura del Congreso local.

Llegaron a la fiscalía, donde trabajadores sindicalizados mantenían un plantón.

Felipe de la Cruz, vocero de los padres, solicitó que les facilitaran el paso, ya que solo pegarían algunas imágenes en las paredes del inmueble y después se retirarían.

Antes de que accedieran un grupo de jóvenes derribó la estructura metálica que resguarda el área de estacionamiento.

El grupo ingresó al inmueble y en un primer momento, tal y como lo señaló Felipe de la Cruz, se limitaron a colocar los pegotes en las paredes.

Cuando las imágenes de los desaparecidos ya estaban en las paredes lanzaron cohetones, luego rompieron los ventanales y tiraron las puertas para entrar a las oficinas, donde destruyeron equipo de cómputo y muebles.

En tanto, el titular de la Fiscalía General del Estado, Miguel Ángel Godínez Muñoz, informó que ya se integró una averiguación previa por los daños provocados durante la irrupción de estudiantes.

Dijo que no tiene más alternativa que iniciar la acción legal por los delitos que se cometieron la mañana de ayer lunes en las instalaciones de la fiscalía. M

Comisión internacional para el caso Iguala

El PAN solo quiere sacar raja política, dice el PRI

Legisladores perredistas están dispuestos a apoyar al blanquiazul

Fernando Damián y Angélica Mercado/México

La fracción del PRI en la Cámara de Diputados descalificó la propuesta de los senadores del PAN para crear una comisión internacional encargada de esclarecer el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, por considerar que esa iniciativa "no solamente tiene poca seriedad, sino también poco sustento legal".

En representación de su bancada, el vicecoordinador priista Jorge Carlos Ramírez sostuvo que Acción Nacional no pretende alcanzar resultados de la investigación, sino sacar raja política del llamado caso Iguala.

El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, afirmó el fin de semana que su bancada buscaría un acuerdo con la fracción priista, pero amagó de recurrir a la OEA y pedir la integración de la referida comisión internacional en caso de que el PRI se niegue.

En respuesta, Ramírez dijo: "El problema es el tema político, donde con poca seriedad lo que se busca no son los resultados de una investigación, sino sacar raja para desacreditar al gobierno o acreditar a su propia fuerza política... una comisión internacional tiene no solo poca seriedad, sino poco sustento legal".

El legislador del tricolor se refirió también al pronunciamiento del Congreso Nacional del PRD, que llamó a los actores políticos vinculados con José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, a ponerse a disposición de la autoridad ministerial.

"Es muy peligroso tocar estos temas judiciales y tratar de darles un cariz político, siempre salvando

"No solo tiene poca seriedad, sino también poco sustento legal": Jorge Carlos Ramírez

Senadores panistas justifican su exigencia al afirmar que se ha perdido la confianza

el pellejo propio y buscando cómo inculpar a los demás", advirtió.

Asimismo, reprobó cualquier intento de faltar a la verdad y a la seriedad para capitalizar políticamente un tema que no puede dejar bien a nadie: el de Ayotzinapa "es un caso que, sin lugar a dudas, mancha a todos".

En ese contexto, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados desechó la proposición de Movimiento Ciudadano para integrar una comisión de la verdad para investigar y aclarar el caso de los normalistas desaparecidos.

A su vez, la vicecoordinadora de la bancada naranja, María Elena Orantes, señaló que su partido no quitará el dedo del renglón e insistirá en la necesidad de una comisión de la verdad, sin que ello signifique oponerse a otras propuestas.

En tanto, el grupo parlamentario del PRD solicitó a la Junta de Coordinación Política invitar a una reunión de trabajo al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH para conocer los detalles y la metodología del informe sobre las agresiones a los normalistas entre la noche

del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014.

JUSTIFICAN DEMANDA

Senadores del PAN justificaron su demanda de acudir a organismos internacionales para que se investigue el caso Iguala, al señalar que se ha perdido la confianza en el gobierno y ya la Organización de Estados Americanos (OEA) participa a través del grupo de expertos.

Fernando Herrera refrendó la postura de su bancada, de que a más tardar hoy el Senado tendrá que emitir un pronunciamiento y Acción Nacional insistirá en que se requiere una comisión internacional, que puede ser el mismo grupo de expertos de la CIDH, mediante una figura de coadyuvancia con una fiscalía nacional.

En tanto, el PRD en el Senado está dispuesto a respaldar la demanda del PAN de una comisión internacional que investigue el caso Iguala, dijo el coordinador Miguel Barbosa, al indicar que hoy se tiene que tomar una decisión en la Junta de Coordinación Política, donde pueden ganarle al PRI con voto ponderado.

"El PAN fue gobierno y eso lo vincula a un conjunto de hechos que pueden conocerse del año 2000 a 2012. Pero refirámonos al caso Iguala y en éste necesitamos las fuerzas políticas en el Senado, la del PAN, PRD y PT, actuar conjuntamente, con la unidad que obliga las circunstancias".

De acuerdo con el legislador, no hay duda que se tiene que dar el último paso y que hoy se tome una definición en el Senado, porque esta cámara no puede quedarse al margen de este caso. M

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Rizo y su advertencia a Lemus

A 10 días de que asuman sus respectivas responsabilidades en el Ayuntamiento de Zapopan, el regidor electo Salvador Rizo le mandó un mensaje al presidente municipal electo, Jesús Pablo Lemus Navarro:

“Es oportuno señalar que no permitiremos por ningún motivo que el gobierno de Zapopan sea el patio trasero de quien gobierne el municipio de Guadalajara; sabemos que es importante la coordinación metropolitana, pero que no se confunda con subordinación con el ánimo de fortalecer las aspiraciones políticas de otros”.

“En la zona metropolitana requerimos acciones en conjunto para solucionar problemas comunes, para lograr resultados que beneficien a los habitantes de cada municipio, mejorando su entorno y calidad de vida”.

Para nadie es desconocido que ante su baja preferencia electoral al inicio de la pasada campaña, Lemus Navarro tuvo que refugiarse bajo la sombra de su mentor político Enrique Alfaro Ramírez e irse ambos prácticamente del brazo hasta la jornada electoral del domingo 7 de junio.

Alfaro Ramírez tuvo que salir a dar la cara por su candidato a la alcaldía zapopana que no repuntaba, y para ello tuvieron que grabar spots juntos y sumar en la propaganda el nombre de ambos. De hecho, como en ningún otro municipio metropolitano, las calcomanías con el solo nombre del ex dirigente sindical de los empresarios salieron de circulación y fueron retiradas por calcas en las que iba incluido el candidato a la presidencia municipal.

Ahora sí que Jesús Pablo iba y venía adonde se aparecía Enrique Alfaro. Con el pretexto de mandar el mensaje de una coordinación metropolitana en caso de llegar al gobierno, Lemus no dejaba “ni a sol ni a sombra” al líder moral del alfarismo.

Y la estrategia le resultó, pues ante la ola naranja-alfarista que cubrió la zona metropolitana, Jesús Pablo Lemus se levantó con la victoria precisamente sobre Salvador Rizo Castello con un amplio margen de diferencia.

¿Qué acciones o decisiones vislumbra Rizo Castello que puede llevar a cabo el aún presidente municipal electo que tenga repercusiones favorables para Alfaro Ramírez y sus aspiraciones de ser candidato del partido Movimiento Ciudadano a la gubernatura en 2018?

Lemus Navarro, sin duda, buscará gobernar en dos vías: 1. Por supuesto, para apoyar y promover las aspiraciones de Alfaro Ramírez desde Zapopan. 2. Para buscar la reelección en 2018, e ir nuevamente “de la mano” de quien en ese entonces sería el candidato a la gubernatura, Alfaro Ramírez.

Pero hay que considerar que este juego tiene sus riesgos, pues de no cubrir las expectativas que ha generado entre los zapopanos que le dieron el triunfo –aunque el porcentaje de votantes fue muy bajo–, Lemus Navarro podría arrastrar a Enrique Alfaro a un descenso en las preferencias ciudadanas, aunque no descartamos, por supuesto, un voto diferenciado en 2018 si el PRI o el PAN son capaces de postular a un candidato atractivo para recuperar el gobierno que ya alguna vez tuvieron en sus manos.

Mientras tanto, hay que subrayar que la advertencia de Salvador Rizo a Lemus Navarro en el sentido de que Zapopan no será el “patio trasero” para fortalecer las aspiraciones de Enrique Alfaro a la gubernatura tiene mucho sentido cuando nadie duda que con ese objetivo trabajará no sólo el propio aspirante, sino también a quienes impulsó a ganar en las alcaldías y las diputaciones.

Y, en este sentido, Zapopan es un territorio bastante fértil para las aspiraciones alfaristas que, sin duda, buscará trabajar el próximo primer edil, pues no en vano mediáticamente Alfaro amagaba con postularse por la alcaldía zapopana, aunque su decisión real estaba tomada para ir por Guadalajara.

Esperemos, pues, a que llegue el 1 de octubre y arranque el nuevo gobierno municipal.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Verificación Vehicular, capítulo III

Guadalajara es una de las ciudades con peor calidad de aire de América. Como siempre en estos casos hay muchas causas, pero una es más causa que todas las demás, y en nuestro caso es la contaminación de los automóviles. Después de 30 años de incrementar día con día el número de vehículos y las distancias dentro de la ciudad hemos logrado lo impensable: en Guadalajara tenemos más días de mala calidad del aire que la Ciudad de México.

Una de las acciones necesarias para controlar la contaminación de los automóviles es la verificación vehicular. Ni modo, tenemos que controlar las emi-

siones, aunque resulte impopular. Estando de acuerdo en todo ello lo que no hay que olvidar es que la verificación en Guadalajara tiene historia, al menos dos capítulos anteriores que hay que leer con calma para no cometer los mismos errores.

La verificación llegó a Guadalajara a principios de los años 90, inspirado en las mejores prácticas internacionales sobre el tema. Sin embargo dos cosas la pusieron contra las cuerdas: la primera fue un mal cálculo en el número de verificadores (así se llamaban) que obligaba a los propietarios de automóviles a hacer colas que cerca de seis horas para cumplir con la obligación de verificar. La segunda consecuencia natural de la tortura verificadora fue la corrupción.

Con la alternancia política en 1995 llegó el capítulo II. El nuevo gobierno acabó con los verificadores y generó un esquema donde cualquier taller con ciertas condiciones podía verificar. El resultado no fue mejor. Siguió la corrupción y no mejoró la calidad del aire. Al final del camino la verificación se convirtió

en una simple calcomanía disponible para cualquiera que la pagara.

La actual administración está por lanzar el capítulo III del programa de verificación vehicular. Es una acción responsable y urgente, pero si no se lee con objetividad y claridad el pasado corre el riesgo de cometer los mismos errores. Para evitar la corrupción existen mecanismos de control remoto para revisar la información en línea y en tiempo real, pero no es suficiente; se requiere de mucha legitimidad gubernamental para que este programa sea

aceptado. Pero lo más importante será la eficiencia y el costo. Si la cola para verificar excede más de una hora o el precio es demasiado alto, aumenta en automático el riesgo de resistencia.

No hay remedio, tenemos que verificar y asegurar la mejora de la calidad del aire de Guadalajara pero hay que cuidar no sólo lo técnico, también los procesos y los tiempos políticos para que esta vez sí funcione.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Gran despilfarro

Una verdadera sinvergüenza cometen los partidos políticos año con año, al diseñar sus presupuestos e imponerlos con la complicidad de sus legisladores, en el seno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el financiamiento nacional, y en el Congreso de Jalisco, las prerrogativas estatales.

De muy poco le sirven a la gente esos partidos políticos abusivos y voraces, que suman, año con año, el desprecio y el reproche de un segmento cada día más amplio de la sociedad.

La mayoría no quieren entender que ya se les acabó la suerte y que la sociedad, cada día mejor informada, más libre, más crítica y más reflexiva, irá arrinconando, con castigos sistemáticos en las urnas, a esos entes parasitarios.

Una vez que pasaron los comicios del domingo 7 de junio, los partidos se tiraron a la hamaca, en espera de que sus presupuestos aumenten para el próximo año.

MURAL publicó el pasado lunes 14 de septiembre una encuesta estatal que reflejó que por lo menos 58 de cada 100 ciudadanos de Jalisco no tienen alguna preferencia específica por partido político alguno.

Apenas 21 ciento mostró simpatía por el PRI; 9 por ciento se manifestó proclive a Movimiento Ciudadano; sólo 8 por ciento dijo tener empatía con el PAN y el 4 por cien-

to restante expresó afinidades con un pequeño universo en el que gravitan PRD, PT, Morena, Nueva Alianza, Verde Ecologista y algunos otros insignificantes etcéteras.

La sociedad debe vigilar al Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien tendrá que definir los gastos para el 2016 de todas las entidades de Gobierno, entre las que está el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) que encabeza **Guillermo Amado Alcaraz Cross**, a través del cual se les entrega el financiamiento a los partidos políticos.

Es responsabilidad del Gobernador (Artículo 50 de la Constitución de Jalisco) "presentar cada año al Congreso, a más tardar el día 1 de noviembre, los proyectos de Presupuestos de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal siguiente".

Para 2015 se le entregaron al PRI 96 millones 589 mil pesos; al PAN, 84 millones 974 mil pesos; a Movimiento Ciudadano, 52 millones 304 mil pesos; 29 millones 321 mil pesos al PRD; 23 millones 561 mil pesos al Partido Verde; 23 millones 437 mil pesos a Nueva Alianza y, por igual, 6 millones 705 mil pesos a los partidos Morena, Humanista y Encuentro Social.

En total se les repartieron, sólo en Jalisco, 330 millones 305 mil pesos. Un verdadero despilfarro.

PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com

El Papa, Cuba y Estados Unidos



Para decirlo en pocas palabras: el viaje del papa Francisco a Cuba y Estados Unidos tiene que ver más con política que con religión, aunque desde la perspectiva de la Santa Sede ambas están unidas. No tiene sentido por lo tanto buscar una interpretación religiosa o incluso pastoral a este periplo. De lo que se trata, para Francisco, es de volver a posicionar a la sede pontificia como un actor político internacional relevante, con capacidad para incidir en los acontecimientos más importantes de nuestra época.

Para la Santa Sede, desde hace muchos siglos, comenzando en la época romana, la política y la religión van de la mano. De otra manera no se entendería por qué una Iglesia (la católica) necesita tener un Estado soberano (el de la Ciudad del Vaticano) para poder cumplir con su misión, que es la de difundir los evangelios. Pero la Iglesia de Roma sabe que si fuese una institución religiosa como todas las otras, no tendría la capacidad política para hacer avanzar su presencia, no sería necesariamente recibida por reyes y presidentes. Su mensaje religioso requiere por lo tanto de una presencia y una representación política, para poder ser transmitido y escuchado, con los alcances que ahora tiene. Por lo tanto, lo que el papa Bergoglio vaya a decir, en Cuba y en Estados Unidos, tendrá eco más por su contenido político, que por el estrictamente religioso. Francisco no va a Cuba a defender a los disminuidos católicos y tampoco a los perseguidos opositores del régimen. No es esa su misión, en este momento, aunque sabe que su presencia va a permitir un relajamiento de los controles sobre la Institución católica. Tampoco es su objetivo convertir a los protestantes norteamericanos, ni promover el fortalecimiento de la comunidad católica en Estados Unidos. Su mensaje será político, pues su objetivo es reposicionar a la Santa Sede como un actor político internacional, que no tiene un verdadero ejército ni divisiones blindadas, pero es capaz de utilizar su autoridad moral para frenar o impulsar iniciativas internacionales.

De esa manera, en este viaje, el mensaje está en la propia agenda de encuentros, más que en los discursos y homilias. El Papa se encuentra con el presidente Raúl Castro y luego con Fidel, además de la cúpula política cubana. En Estados Unidos se encontrará con el presidente Obama, con el Congreso y con las Naciones Unidas. Es otra manera de decir "aquí estamos, somos un actor político internacional y pueden o deben contar con nosotros para la construcción del nuevo orden mundial". Por eso México no le

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx • Twitter: @ricardomonreal

Un año después...

A un año de los sucesos de Iguala que han marcado y demeritado la vida pública del país, el balance es desolador. No solo estamos en punto cero, sino en punto muerto. Hay dudas sobre la investigación, el encono de los afectados ha subido de tono y la confusión reina en la opinión pública.

La "verdad histórica" que durante varios meses integró la PGR, con base en la cual se procedió contra 104 presuntos responsables, el último de ellos capturado la semana pasada (*El Cabo Gil*, quien habría dado la orden de incinerar a los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en el basurero de Cocula, habiendo ratificado su dicho), ha sido desacreditada puntualmente por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Considera imposible que 43 cuerpos humanos hayan sido reducidos a ceniza en una hondonada a cielo abierto, en tan pocas horas, con solo combustible, llantas, plástico y leña de las colindancias del lugar, por lo que el dictamen de la GIEI solicita a la autoridad ministerial mexicana buscar en los lugares aledaños dónde hubiera incineradores, así como abrir nuevas líneas de investigación como la posibilidad de haber sido tomado por los estudiantes un quinto autobús con un presunto cargamento de goma de opio, e identificar a la persona que desde el C4 municipal estuvo dirigiendo la operación de interceptación, sometimiento y entrega de los estudiantes al grupo delincuencia *Guerreros Unidos*.

El reporte del GIEI ha sido descalificado por un sector de la opinión pública, ya que no realizó propiamente una investigación paralela o alterna a la oficial; se olvida que el documento central de donde obtienen sus conclusiones es la misma

averiguación previa de la PGR, evidenciando que ésta tenía deficiencias, insuficiencias y vacíos de origen, porque se privilegió una sola hipótesis y se concedió valor probatorio al dicho de los directamente imputados, sin proceder a validar y verificar estos testimonios.

Antes del GIEI, el grupo de expertos forenses argentinos había aclarado que ellos nunca obtuvieron las bolsas con cenizas del basurero de Cocula, no constándoles tampoco que hubieran sido encontradas en el río San Juan.

Otra de las aristas notables del informe del GIEI es cuando alude a la presencia de la Policía Federal y de militares del cuartel de Iguala en el entorno de los hechos. Esta presencia fue algo que la PGR

trató de minimizar y dar un valor secundario (seguramente para desactivar la acusación de que "fue el Estado"), centrándose en el papel exclusivo de la policía municipal.

Los expertos de la CIDH lograron entrevistar a los miembros de la Policía Federal, no así a los integrantes del 27 batallón de Infantería radicado en Iguala.

Esta negativa ha crispado aún más el ambiente y el entorno del primer año de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa.

¿Qué sigue? La PGR ha anunciado la realización de un tercer peritaje internacional. Es la salida procesal correcta. Sin embargo, no será suficiente para revertir la crisis de credibilidad y de derechos humanos que estalló con los sucesos de Iguala. Queda la ONU, como instancia última para dificultar ya no la verdad histórica, sino la verdad a secas. Y lo más importante: cómo reformar un sistema de seguridad y procuración de justicia para que hechos como los de Iguala no vuelvan a poner en jaque a un país y al Estado mexicano mismo. **M**

**¿CÓMO REFORMAR
un sistema de seguridad
y procuración de
justicia para que hechos
como los de Iguala
no vuelvan a poner en
jaque a un país y al
Estado mismo?**

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertayque

El predicador y el político

El Papa bajo el enorme rostro del Che en la Plaza de la Revolución. El Papa junto a Fidel con la familiaridad de dos abuelos que se reúnen a jugar dominó, y el Papa recibiendo de Raúl un crucifijo formado por hatos de remos, sin que nadie parpadeara ante la tremenda ironía, quizá —¿o no?— involuntaria.

Mientras, las Damas de Blanco que se dirigían a la misa fueron detenidas, igual que los demás marginales y disidentes del sistema, para que nada estropeará el paso del Pontífice por unas calles habaneras por una vez limpias del deterioro y el abandono acumulados durante más de cinco décadas de revolución.

Bergoglio, el Papa que hoy todos celebran por su humildad y humanidad, no recibió o siquiera mencionó a los críticos de la más longeva y férrea dictadura del hemisferio: ni los vio ni los oyó. Sabemos que ignorar a los opositores es casi una condición impuesta por los Castro para el buen tránsito de los jefes de Estado en su paso por la isla, pero este pontífice se distingue por decir querer darle voz a los pobres, marginados y oprimidos del mundo. Por lo visto, a los de casi todo el mundo.

Este doble discurso ya se hizo presente cuando lanzó *Laudato Si'*, la encíclica que habla de la necesidad de cuidar el medio ambiente, misma que fue alabada por las mayorías por su aparente modernidad en una institución

que tardó siglos en disculparse con Galileo. El documento achaca el deterioro ecológico a "un problema moral": la acción humana, principalmente, la desbordada producción y el consumo irresponsable. Se refiere, claro, a la producción de bienes, omitiendo por completo a la de humanos: esa sobrepoblación señalada repetidamente como una de las principales causas del estrés planetario, la misma cuyo control ha sido desde siempre ferozmente combatido por la Iglesia. Disculpen el escepticismo pero, cuando vea al Papa exhortando el control de la natalidad en los cinturones de pobreza de las grandes ciudades, o en los campos de migrantes y de refugiados, creeré genuina su preocupación por el planeta.

Francisco recibió de los Castro otro regalo: una copia de *Fidel y la Religión*, libro de 1985 producto de una larga conversación entre el dictador y un monje dominicano donde Castro apunta las similitudes entre el cristianismo y el marxismo, recalcando la fraternidad necesaria entre quienes buscan un mundo mejor. Una vez en el poder declaró un Estado ateo y encarceló o expulsó a monjas y sacerdotes, pero sin parpadear afirma que Cuba es lo más parecido en la práctica a la opción por los pobres de la Iglesia, porque "quien traiciona a los pobres, traiciona a Cristo".

Dios los hace y ellos se juntan. ¡Oh, remos! **M**

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Jerry Corbyn y la nueva vieja izquierda

hector.aguilarcamin@milenio.com



La inesperada, abrumadora, elección del líder del partido laborista Jerry Corbyn, (59% de los votos), ha sacudido a la Gran Bretaña y a la izquierda europea. Los laboristas han elegido a un héroe de la vieja guardia, un parlamentario que ha ganado siete veces las elecciones en su distrito londinense de Inslington North y está en el parlamento, interrumpidamente, desde 1983.

Corbyn, de 66 años, cruzó la era neoliberal de Thatcher y la neolaborista o social liberal de Blair, la famosa "tercera vía", sin moverse de sus viejas creencias en el sindicalismo tradicional, el pacifismo antiestadunidense, la intervención del estado en la economía y el "euroescepticismo".

Corbyn ha sido celebrado en sus viejas ideas por una oleada de jóvenes laboristas, agraviados

por la reciente victoria de los conservadores por mayoría absoluta.

La nueva oleada atribuye la derrota al desdibujamiento de la identidad laborista, perdida según ellos por la convergencia de la "tercera vía" de Tony Blair y Gordon Brown con la agenda neoliberal.

Como en España con Podemos y en Grecia con Syriza, el movimiento inglés, que regresa a fórmulas socialdemócratas de los años 70 del siglo pasado, tiene su origen en el rechazo a las políticas de austeridad resultantes de la crisis de 2008.

La bandera mayor de Corbyn, que no usa coche, anda en bicicleta y no cree en la monarquía, ha sido que el déficit público debe atacarse con más impuestos a los ricos y no con recortes al estado de bienestar.

La BBC resume su ideario en cinco puntos: más impuestos para los ricos, más propiedad estatal (renacionalización de los ferrocarriles), fin a la participación privada en los servicios de salud, un nuevo sistema nacional de educación pública y una agenda de "crecimiento sí, austeridad no".

Dicen que en el campo conservador se oyen todavía las risas por la elección de este dinosaurio laborista que garantiza desde ahora la derrota de su partido en las elecciones de 2020.

La ofensiva mediática de los mismos conservadores contra Corbyn dice otra cosa: les preocupa el dinosaurio a tal punto que el primer ministro Cameron lo ha descrito ya como "un peligro para la Gran Bretaña". ¿Algún eco? M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

La fuga de El Chapo y la detención de Celina

Es cobarde ser valiente desde lejos.
Florestán

El viernes por la noche, la Procuraduría General de la República dio a conocer la consignación de 13 personas relacionadas con la fuga de Joaquín Guzmán Loera del penal federal de máxima seguridad de El Altiplano, Estado de México, a las 9 de la noche del sábado 12 de julio.

Había sido capturado en un operativo de la Marina-Armada de México, en Mazatlán, Sinaloa, el 22 de febrero de 2014, tras su primera fuga del penal federal y de máxima seguridad de Puente Grande, en Jalisco, el 19 de enero de 2001.

Entre los 13 consignados destacan tres altos cargos, dos del penal de El Altiplano, el ex director general Valentín Cárdenas, a quien ayer le dictaron auto de formal prisión, y la coordinadora legal, Leonor García García, y Celina Oseguera, la cesada coordinadora general de Penales Federales de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), una especialista con más de 27 años de experiencia, habiendo sido subdirectora del penal de las Islas Marias y directora del mismo Altiplano, de 1993 a 1996. Con Marcelo Ebrard estuvo al frente de las cárceles capitalinas como subsecretaría del Sistema Penitenciario. En este gobierno fue nombrada directora general de Políticas y Desarrollo Penitenciario de la CNS hasta 2012.

En noviembre de 2001, Oseguera dio una entrevista a *La Jornada*, tras la primera fuga de El Chapo Guzmán, en la que sostuvo que su evasión se había dado porque el delincuente había establecido relaciones no convenientes entre el personal y los internos y con ello se habían relajado las medidas de seguridad.

Las preguntas que hoy le haría a Oseguera son: ¿Qué es lo que permitió la segunda fuga de Guzmán Loera y por qué no reportaran su ausencia hasta media hora después de haber escapado?

Lo digo porque no fue una sola falla, fue una sospechosa serie de fallas que la convierten en presunta responsable de evasión de reo sin que a la fecha sepamos cómo fue posible que el declarado enemigo público número uno de México escapara de un penal de máxima seguridad por un túnel de mil 500 metros de largo, del que nadie se enteró, y ante la mirada de todos los que tenían la responsabilidad de monitorearlo esa noche.

Si el problema no fue la acción, fue la omisión, en ambos casos, imperdonable.

RETALES

1. RELEVÓ. Termina la gestión de Eduardo Sojo al frente del Inegi, y deja una institución seria y consolidada. El presidente Peña Nieto propondrá un sucesor;

2. MANDO. Mandó decir Cuauhtémoc Blanco que rechaza el *mandato único* de la policía en Cuernavaca y que hará la suya. El tema es que el presupuesto de seguridad para ese municipio es de 240 millones de pesos, de los cuales, 216 se va en salarios y prestaciones. ¿Por qué no quiere el *mandato único*?; y **3. CANDADO.** En 2017 Agustín Basave dejará la presidencia del PRD a un perredista para manejar la sucesión presidencial de 2018. M

Más videos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

MÉXICO MOVIÉNDOSE



Renato Sales, comisionado Nacional de Seguridad

Será una
semana muy
movida.

De la movilización social a la acción política

LEOPOLDO
GÓMEZ

En aproximadamente dos minutos, el sismo de 1985 dejó miles de víctimas y más de 35 mil viviendas destruidas. Cientos de voluntarios se organizaron para remover escombros, rescatar víctimas o llevar alimentos. La lentitud del gobierno para responder a la catástrofe contrastó con la rápida y espontánea reacción solidaria de la sociedad civil.

Esa movilización social y la conciencia que generó sobre el potencial de la acción colectiva contribuyeron al proceso de transición a la democracia. La izquierda, que entonces buscaba la unidad, se nutrió de muchos de los grupos que surgieron o se activaron a raíz del terremoto.

Ese fue el caso de la Coordinadora Única de Damnificados de Tlatelolco que junto a la Asamblea de Barrios, el Comité de

la Coordinadora Popular de los Culhuacanes y la Asociación 19 de Septiembre se adhirieron al movimiento cardenista que en 1987 unificó a la izquierda. Ese movimiento también se nutrió de las movilizaciones por la huelga de la UNAM de 1986 y contra el Pacto de Solidaridad Económica de 1988.

La sociedad movilizada por esas causas saltó naturalmente a la arena política. Aunque en el otro lado del espectro ideológico, el PAN compartía con la izquierda de entonces una misión central: sacar al PRI de Los Pinos. Misión que legitimaba la convocatoria de ambos y daba una razón para la participación política de la sociedad.

Entonces había un régimen autoritario que transformó, un partido hegemónico que lo encarnaba y una oposición que

transición, las cosas cambiaron. Hoy ya no hay un sentido de misión, la alternancia se institucionalizó y todos los partidos tienen (malas) experiencias de gobierno. Hoy la confianza en las instituciones está en niveles históricamente bajos y los partidos están socialmente desacreditados.

Por eso, el salto de la movilización a la acción política ya no es natural. Hace un año, miles de personas tomaron las calles tras los lamentables acontecimientos en Iguala; millones se manifestaron a través de las redes sociales. Ningún político pudo sumarse. El único que apareció en una marcha fue repudiado. El mismo que en 1988 había encabezado la lucha democrática desde la izquierda: Cuauhtémoc Cárdenas.

Hoy son otros los tiempos. Ya no son los de la política, sino los



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UNA LECCIÓN EXPRESS de gobierno municipal tuvo ayer **Pablo Lemus**.

EL ALCALDE ELECTO de Zapopan fue anfitrión del panista **Mauricio Fernández**, munícipe que volverá a gobernar el municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León.

INVITADO POR el presidente Chiva **Jorge Vergara** –también presente–, al aquelarre se sumó **Juan José Frangie**, quien será el Jefe de Gabinete de Zapopan a partir del 1 de Octubre.

DURANTE POCO MÁS de tres horas, Fernández compartió a Lemus y a Frangie su experiencia como Alcalde en temas de seguridad, recaudación, promoción económica, gestión de gobierno, y hasta les dio tips para implementar la Jefatura de Gabinete, que por primera vez tendrá Zapopan.

LO QUE NO se supo fue si Vergara y Frangie hablaron de Chivas.

AL FINAL, NI al Itei convenció la recién aprobada Ley de Transparencia.

CUANDO EL CONGRESO dio el sí a la nueva Ley, la presidenta del Instituto de Transparencia, **Cynthia Cantero**, apoyó a los diputados, a pesar de las voces que criticaban que el marco normativo dejaba puertas abiertas a la opacidad.

PARA CANTERO, la Ley tenía artículos cuestionables, pero otros obligarían a transparentar a instituciones opacas, como el Instituto de Pensiones del Estado.

POR SU PARTE, el consejero **Francisco González Vallejo** esperó una semana para, como no queriendo, acusar que la Ley quedaba a deber, aunque podía promoverse un recurso de inconstitucionalidad.

DESPUÉS DE las críticas y el rechazo de varios organismos, el Itei decidió hacer observaciones a la Ley.

MÁS VALE tarde...

HOY SERÁ BUEN día para los candidatos independientes en México, pues diversas voces defenderán este modelo de participación política.

POR LA MAÑANA el diputado federal **Manuel Clouthier** presentará su iniciativa de 'ley de piso parejo' para las candidaturas independientes, como la que lo llevó a él a San Lázaro.

CONSCIENTE DE QUE a los partidos ya les espantó el empuje de los independientes, el legislador sinaloense planteará una reforma 'a la que están obligados'. ¿Por qué? Porque se basa en los resolutivos que ha emitido el Poder Judicial sobre el tema.

UN EJEMPLO ES el fallo del Tribunal Electoral que le salvó la vida a **Jaime 'El Bronco' Rodríguez** al garantizarle como independiente el mismo tope de gastos que a los candidatos de partido.

PRESENTANDO SU INICIATIVA, Clouthier se sumará por la tarde a un grupo de intelectuales, artistas, empresarios y científicos que exigirán también darle certeza legal a las candidaturas sin partido y, sobre todo, frenar la ola de leyes que buscan boicotearlas en los estados.

SERÁ DIFÍCIL que ante el clamor, el Poder Legislativo haga como que no oye.

DESAPERCIBIDO PASÓ el esfuerzo que el viernes pasado hicieron la Comisión Estatal del Agua, la Nacional, Protección Civil y Bomberos.

CON SU INTERVENCIÓN, apoyando en el manejo y operación del sistema de presas Buenavista de Villa Corona, y de Molino Viejo, San José de la Saucedá y Las Tuzas, en Cocula, redujeron el alto riesgo de desborde de las presas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Hay asuntos tan viciados y opacos, que bien podría decirse que son oscuros. Este es el caso de la Ley de Transparencia aprobada el pasado 8 de septiembre por el poder legislativo y que aún es motivo de posturas, análisis y opiniones en contra, sin que se vislumbre próxima su publicación. ¿Pero, qué podemos esperar los ciudadanos de este tema? Bueno, pues hoy hay una reunión en la Secretaría General de Gobierno del Estado para tratar el futuro de esta ley que entre más es revisada, más opaca se percibe. La idea del evento es lograr acuerdos entre el Gobierno y ciudadanos para modificarla, aunque a estas alturas una de las posibilidades que estudia el poder Ejecutivo, es el veto a esa ley.

Después de este sinsabor, le hacemos de su conocimiento querido parroquiano, que este martes se presenta el primer estudio realizado por el Instituto Metropolitano de Planeación. En el museo de la ciudad, Alberto Orozco Ochoa expondrá en un evento denominado "Expansión Urbana, análisis y prospectiva: 1970 - 2045", el crecimiento de la población en la Zona Metropolitana de Guadalajara. En el ámbito político, hay quienes advierten que el evento servirá para medir los "activos" que tiene el director de un instituto que en año y medio se ha caracterizado por sus carencias y deficiencias. Incluso hay quienes se preguntan si fue invitado el principal detractor del instituto, Enrique Alfaro Ramírez.

Y ya que mencionamos al próximo presidente municipal de Guadalajara, mañana presentará a su gabinete. Los que ya amarraron hueso en las altas esferas del ayuntamiento son: Enrique Ibarra y Hugo Luna. Por otra parte, todo parece indicar que será nombrado Diego Monraz como encargado de Servicios Públicos, Mario Silva como encargado de la oficina de Movilidad y Margarita Sierra como coordinadora del área de Participación Ciudadana.

La tremenda corte

: Reformas

Habrà que estar atentos a la reuni3n que se llevarà a cabo el día de hoy en la Secretaría General de Gobierno para analizar las observaciones hechas a la armonizaci3n de la legislaci3n local en materia de transparencia con la ley federal. A dicha reuni3n fueron convocadas organizaciones de la sociedad civil y el Instituto de Transparencia e Informaci3n del Estado de Jalisco (Itei) pues se espera que el Ejecutivo finalmente termine vetando el documento aprobado por los legisladores para subsanar las observaciones hechas, mismas que a decir de los expertos significan un retroceso sobre todo en lo que respecta a evitar la opacidad en el manejo de los recursos pùblicos.

: ¿Y la autonomía?

Se sabe que no fue del todo bien recibido el que la convocatoria a dicha reuni3n en el despacho que encabeza Roberto *El Chino* López haya salido de la presidenta del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pues eso a decir de algunos hablaría de la poca autonomía de la titular del 3rgano protector del derecho a la informaci3n frente al Ejecutivo. En una misiva enviada a la presidenta por parte del consejero Francisco Javier González Vallejo, le hace saber a Cantero que "... la forma, es fondo... Me parece inoportuno, por decir lo menos, que se convoque desde el Itei a reuniones en la Secretaría General de Gobierno. Creo que flaco favor le haríamos con ello a la institucionalidad del espacio donde trabajamos y en el cual tenemos una responsabilidad que cuidar y cumplir". ¡Sopas!

: Palomitas

Todo se confabuló para rendir homenaje en la nueva morada en que descansan los restos del gran escritor jalisciense, Juan José Arreola, el clima, la ausencia

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ SE REQUIERE PARA QUE EL AUTOMÓVIL DEJE DE SER EL PRIVILEGIADO EN LAS VIALIDADES?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de lluvia, la ceremonia -a ratos demasiado solemne dijo alguno- e igual salieron a relucir varias historias. El PAN Jalisco, por ejemplo, recordó que fueron sus diputados los primeros que elevaron la iniciativa para que el de Zapotlán El Grande descansara en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres... mérito que se llevaron al final los diputados de Movimiento Ciudadano. Por lo menos, como contribuci3n para honrar la memoria de sus hijos, el aplauso se lo lleva el gobernador Aristóteles Sandoval, y no Emilio.

: #RetoSinAuto2015

Los que salen a pedalear hoy con motivo del Día Mundial Sin Auto, son los senadores de la República convocados por el bicilegislador Jesús Casillas, presidente de la Comisi3n Especial de Movilidad del Senado, quien convocó a sus colegas a cambiar la comodidad del vehículo por el ejercicio y la sana actividad que representa subirse a una bicicleta. El recorrido será del Auditorio Nacional a la sede del senado a bordo de sus bicicletas. Ya veremos qué tantos integrantes de la cámara alta responden a la invitaci3n, lo malo es que la mayoría de los funcionarios se acuerdan del ciclista solo un día al año y luego el tema pasa a

segundo plano. Por cierto a diferencia de Mauricio Gudiño, al menos en la agenda de Servando Sepúlveda, de la Semov, no aparece el viaje en bici o en el transporte público que buena falta haría que se subiera a conocerlo.

: Acotar al TAE

La posibilidad de que el Tribunal Administrativo del Estado de Jalisco vea acotadas sus facultades a fin de evitar que desde el TAE se hagan componendas que terminen beneficiando al mejor postor y perjudicando el desarrollo de la ciudad, podría ver la luz en la próxima legislatura. Al menos esa sería una de las iniciativas que de inmediato se analizarían al llegar al edificio del poder legislativo los integrantes de la LXI Legislatura. Claro de aprobarse la reforma propuesta por el senador Arturo Zamora a nivel federal, solo sería ajustar la ley en el estado a lo que suceda a nivel nacional.

: Potriambulancia

Cuentan que aunque Alejandro Fernández reanudó sus presentaciones y que de lejecitos parece que ya está casi recuperado, la realidad es que viaja en un avión ambulancia para mayor cuidado por las lesiones que sufrió en el fuerte accidente automovilístico del pasado 2 de septiembre. *El Potrillo* reapareció en Las Vegas el martes 15 de septiembre, el pasado fin de semana estuvo en Tijuana y Mexicali, y ayer pagó la fecha pospuesta en Zacatecas.

A CONTRAFLUJO

EL ACTIVISMO DE ZAMORA RUMBO AL 2018

Julio Ríos

El hombre de 2018 para el PRI nacional es Arturo Zamora. Luego del debilitamiento del grupo que actualmente gobierna el estado, quien parece traer la "bendición" federal para ser el próximo candidato *tricolor* a la gubernatura de Jalisco es ni más ni menos que el conocido senador y ex alcalde de Zapopan.

Y para que no queden dudas, los afines a Arturo Zamora organizan una comida el próximo miércoles para posicionarlo como el "hombre fuerte" de Jalisco, a colación de su aparición en una publicación que lo enlistó como uno de los 300 líderes más importantes del país.

Poco antes, el domingo, reapareció con un *tranceo* mediático, bien planeado para que se replicara en todos los diarios del lunes. Anunció una iniciativa para frenar los abusos del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), el cual, por cierto, es hoy por hoy una de las instituciones que se ha ganado mayor animadversión entre la sociedad.

Una iniciativa similar la promovió el

mismo Zamora desde los tiempos en que era secretario general de Gobierno. En ese entonces pretendió operarla a través del entonces coordinador de los diputados locales priistas, Miguel Castro Reynoso. Sin embargo, la iniciativa fue desechada.

Zamora no ha dejado de tener, desde el principio del sexenio, la simpatía federal. Fue desde el Centro desde donde sugirieron que pidiera licencia a la senaduría y se integrara a la Secretaría de Gobierno de Jalisco, con el fin de buscar equilibrios en el gabinete.

Su presencia desató diferencias internas, hasta que sus detractores dentro del grupo que gobierna el estado lograron que Zamora decidiera regresar al Senado, donde fue nombrado vicepresidente. Poco después, el PRI nacional lo nombró secretario de Acción Electoral.

Ponerlo al frente de la maquinaria electoral priista de todo el país fue la señal inequívoca de quién es el jalisciense con los bonos más altos allá en la ciudad de México. Sobre todo ahora que el grupo que tiene el gobierno estatal y el control del comité priista se jugó el todo por el

todo y obtuvo sendas derrotas el 7 de junio, con lo cual, la lógica indica que llegado el momento, desde el Centro les dirán que deben abrir camino a otro grupo, en este caso, el de Zamora.

Por lo pronto, estos dos hechos, la comida del miércoles y el anuncio de la iniciativa para meter en cintura al TAE, sin duda son acciones en pos de 2018. La carrera ya comenzó.

ITEI, INTERLOCUTOR PARA ENMENDAR LEY POLÉMICA

Desempeñando el papel de interlocutor, la presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí), Cynthia Cantero Pacheco, logró que se abra un diálogo en el que se sentará a autoridades del Poder Ejecutivo con los representantes de organismos ciudadanos de la materia para ponerse de acuerdo en varios puntos que el gobierno del estado habrá de observar para pedirle al Congreso que corrija.

Me parece un mérito de Cynthia Cantero convertirse en mediador. Sobre todo porque las instituciones ciudadanas habían pedido este diálogo. Todo encami-

nado a tratar de revertir el entuerto que los diputados locales del PRI y PAN hicieron el pasado 8 de septiembre, al manosear un dictamen que ya tenía el visto bueno de los organismos de la sociedad civil, para terminar aprobando un *Frankenstein*.

Habrán dos distintos encuentros para analizar esta ley. Uno es este martes a las 11 horas en Palacio de Gobierno, donde autoridades del Ejecutivo, encabezadas por el secretario general Roberto López Lara se reunirán con los representantes de Amedi, Cimtra y Cesjal, quienes previamente pidieron el veto a la Ley 0, en su defecto, una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La otra reunión será el jueves a las 17 horas en el Iteí. En ésta se reunirán solamente los integrantes del consejo consultivo del Iteí, del cual precisamente forman parte Amedi, Cimtra y Cesjal, junto a instituciones como la Canaco, el CCIJ y la UdeG.

Lo importante es el diálogo como tal. Venga de donde venga. Y qué mejor que el Iteí sea la institución que funja como mediador.

@julio_rios

PLAZA LIBERACIÓN

EL ORIGEN DEL PROBLEMA

Inmediatas reacciones hubo a la iniciativa que el domingo anunció el senador Arturo Zamora Jiménez para ordenar a los tribunales administrativos en el país y acotar sus atribuciones y facultades. Y las reacciones más comentadas apuntan hacia una dirección: las componendas y las complicidades tienen su origen en los arreglos de autoridades municipales con los particulares para autorizar negocios y/o la construcción de inmuebles en lugares prohibidos y violando los Planes Parciales de Desarrollo. Y lo único que queda claro es que el negocio es redondo para todos los que participan en esos acuerdos. Sus cuentas bancarias crecen y crecen, al mismo ritmo que crece el desorden urbano, el caos, la especulación con la tierra y las construcciones que nada tienen que ver con el desarrollo sustentable.

ACUERDOS Y ADVERTENCIAS PARA QUE TODOS GANEN

¿Se atreverán a ponerse un freno? Porque vea el lector, sin necesidad de meterle tanta ciencia al asunto, cómo opera el negocio: Zamora dijo el domingo que existen evidencias de acuerdos que se efectúan entre particulares y las autoridades municipales para que, luego, vía el Tribunal Administrativo del Estado (TAE), se autoricen permisos para la operación de negocios o la construcción de inmuebles; en respuesta a la propuesta del legislador, el magistrado titular de la Cuarta Sala del Tribunal Administrativo del Estado, Armando García Estrada, subrayó -en declaraciones a Radio Metrópoli- que los empresarios ya llegan ante ellos con acuerdos bien amarrados con las autoridades municipales y con la advertencia de que el ayuntamiento, siempre está limpio de cualquier sospecha o acusación.

MONSTRUO DE MIL CABEZAS

Cerró la tanda, poniendo la cereza en el pastel, el regidor tapatío Alberto

NO HAY NECESIDAD DE SALIR



Cárdenas Jiménez, quien sin más soltó también este lunes: desde el municipio se dejan vacíos, no se defienden los casos que resuelve el TAE "y se dejan perder los asuntos; a veces pareciera que inducen -desde el ayuntamiento- a que el magistrado se vaya por la más fácil". Y la más rentable para todos, debió agregar el panista. Pero y si lo saben todos... ¿por qué no hacen nada? ¿Por qué no se denuncian los casos concretos y se castiga a los transas? ¿O será que el monstruo es de mil cabezas y mejor ni moverle?

ARROZ QUE NO SE MENEJA, SE QUEMA

Así es que, sí, bienvenida la iniciativa de Zamora Jiménez, pero terminará por ser sólo un parche en tanto desde el municipio o del gobierno del estado persistan los compromisos entre los empresarios y los responsables de la obra pública y los permisos para los diversos negocios.

Y ahí no hay más: ¿quieren de verdad un sistema anticorrupción o es puro cuento? ¿Quieren de verdad poner algo de orden o es mera ocurrencia sexenal? Porque arroz que no se menea, y se menea con estilo, se quema. Y si no se quema a las primeras, tampoco resulta con sazón. El resultado es agrio, insabor y provoca hasta acidez.

¿VETO A LA LEY DE TRANSPARENCIA?

Hoy se sabrá qué suerte corre la nueva Ley de Transparencia, que ya ni siquiera su principal promotora, Cinthya Cantero Pacheco, se atreve a defender, al grado que ayer de plano sugirió que se descartara el veto del gobernador. El secretario general de Gobierno se reunirá con representantes de las organizaciones sociales que la han impugnado y con la propia titular del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado. Y efectivamente, habrá novedades.

● PATRICIO

Leve cambio



DÍA MUNDIAL SIN AUTO

